

Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Sociedad Civil

¿Cuál es la utilidad del
derecho de acceso a la infor-
mación para las
Organizaciones de la
Sociedad Civil?



SI FORMAS PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN CIVIL Y



¿Necesitas conocer el
funcionamiento de
una política pública?

¿Quieres evaluar un
programa social?

¿Deseas conocer
información
presupuestaria?



TE INVITAMOS A **CAPACITARTE** EN LOS CONTENIDOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG) Y EN AQUÉLLOS DE LA LEY FEDERAL
DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES (LFPDPPP)

¿Para qué le sirve el
derecho de acceso a la infor-
mación pública a una organi-
zación civil?



Para conocer las
actividades de las institucio-
nes públicas, con el fin de generar
propuestas, monitorear sus
funciones e incidir en el diseño y
ejecución de programas
gubernamentales.



Como OSC´s ¿qué apoyo podemos recibir por parte del INAI y qué información debemos tener en cuenta?

El INAI puede ser tu principal aliado. Te **ASESORA Y CAPACITA** en:

- El contenido de la LFTAIPG.
- El contenido de la LFPDPPP.
- Los sistemas electrónicos para el acceso a la información.

El INAI:

- Brinda capacitación sin costo.
- Proporciona materiales de divulgación en materia de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

La Ley Federal de Transparencia es una poderosa herramienta para las OSC´s porque les permite:

La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares te permite:

- **OBTENER** información para evaluar a las autoridades.
- **EJERCER** control social sobre la función pública.
- **AYUDAR** a las comunidades a conocer el ejercicio presupuestario y la calidad de los servicios públicos.
- **MONITOREAR** y evaluar las políticas públicas e incidir en su implementación.
- **PROPONER** mejoras con información gubernamental a políticas y programas públicos.

- **EJERCER** tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de tus datos personales en posesión de los particulares*.



*A partir del mes de Enero de 2012.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN:

- Visita la página www.inai.org.mx
- Acude a nuestro Centro de Atención a la Sociedad (CAS) ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, Delegación Coyoacán, México, D.F. • Tel.: 50 04 24 00, ext. 2595 ó 2596
- Envía un correo electrónico a: atencion@inai.org.mx
- Llama al número gratuito:  01800 835 43 24